

ACTA DE VOTACIÓN

En Constitucion, Talpen Parcela 26 comuna de
Constitución y a 28 días del mes de septiembre del año 2019, siendo las
16 hrs. se da inicio a las votaciones del
Comité de Adelanto Talpen, con
domicilio en Parcela Talpen,
para elegir el nuevo Directorio de nuestra institución, los que regirán los
destinos de la organización por el período de **TRES** años, en conformidad a
lo establecido en la Ley 19.418 Modificada por la Ley 20.500, **sin fines de
Lucro.**

1.- Preside la comisión electoral, el Sr. (a) Hugo Concha
quien abre las mesas y se da comienzo a la votación, de acuerdo a la
nómina de Socios inscritos en el Libro de registro de Socios, el tiempo de
votación será de 1,5 hrs. como fue el acuerdo de la Asamblea.-

2.- Finalizada la votación no habiendo más Socios interesados en votar, se
cierran las mesas una vez cumplida las horas señaladas.-

Votaron 17 Socios

Blancos 0 votos

Nulos 0 votos

Según el recuento de votos, el resultado fue el siguiente:

- 1.- Sr. Pedro Belmar Maduca con 11 votos - Presidente.
- 2.- Sr. Mauiá Suárez Espinoza con 3 votos.- Secretario
- 3.- Sr. Jabíola Isabel Flores con 2 votos.- Tesorero

Como Suplentes, los siguientes Directores:

- 1.- Sr. Guiliana Riveos Morales con votos 1
- 2.- Sr. Jaime Arzola Lobos con votos 0
- 3.- Sr. Roberto Gantaler Varas con votos 0

La Comisión Fiscalizadoras de Finanzas quedó compuesta de la siguiente
manera:

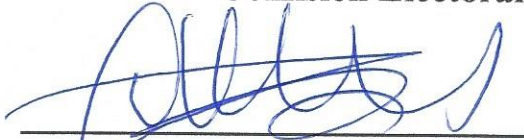
- 1.- Sr. _____ Rut _____

2.- Sr. _____ Rut _____
3.- Sr. _____ Rut _____

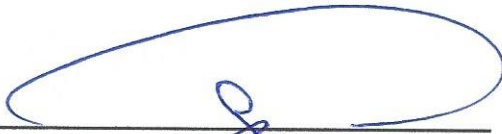
El Presidente (a) de la Comisión Electoral da a conocer a viva voz el resultado de la votación, y el nombre del nuevo Presidente (a) de la institución y se cierra el proceso eleccionario siendo las 17:30 horas.-

Para constancia firma la Comisión Electoral:

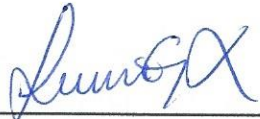
Comisión Electoral



Nombre Hugo Condre
Rut: 6.412.820-5
Presidente



Nombre Gabriel Encinas Juayardo
Rut 7.715.678-K
Secretario



Nombre Alejandro Gutierrez Vasquez
Rut 8.926.289-5
Vocal

Ministro de Fé

Nombre _____
Rut _____